

En la ciudad de Monterrey, capital del Estado de Nuevo León, siendo las 11:01-once horas con un minuto del día 14-catorce de enero de 2009-dos mil nueve, se reunieron los integrantes del Pleno de la Comisión de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, en las instalaciones que ocupa la sala de sesiones, ubicada en la avenida Constitución, número 1465-1, colonia centro, con objeto de celebrar la vigésima segunda sesión ordinaria del primer año de actividades de este órgano autónomo.

Para iniciar, el Comisionado Presidente, dio el saludo acostumbrado a los asistentes a la sesión; enseguida cedió el uso de la palabra a la Comisionada Supernumeraria, en su carácter de Secretario de Actas del Pleno, para instalar los trabajos.

Se precedió a verificar la asistencia de los integrantes del Pleno de la Comisión, quienes fueron convocados oportunamente a la sesión, en términos de los artículos 103 y 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, y los diversos 11, 12, y 39, fracción II, del Reglamento Interior de dicho organismo.

Al efecto, se pasó lista de asistencia, contándose con la presencia de los siguientes Comisionados:

Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, Comisionado Presidente.  
Licenciado Rodrigo Plancarte de la Garza, Comisionado Vocal.  
Licenciado Gilberto Rogelio Villarreal de la Garza, Comisionado Vocal.

Por consiguiente, se declaró la existencia del quórum legal, y la instalación del Pleno de la Comisión, atento a lo dispuesto en los artículos 92 y 93 de la Ley de la materia.

Acto continuo, la Comisionada Supernumeraria en su carácter de Secretario de Actas, sometió a consideración del Pleno el orden del día a tratar, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados, siendo el siguiente:

#### **ORDEN DEL DÍA**

- I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL;**
- II. DECLARACIÓN DE INSTALACIÓN DE LA SESIÓN;**
- III. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 17 DE DICIEMBRE DE 2008, ASÍ COMO DEL**

**ACTA DE LAS SESIÓN EXTRAORDINARIA LLEVADA A CABO EL  
DÍA 12 DE ENERO DE 2009.**

**IV. ASUNTOS ESPECÍFICOS A TRATAR:**

**Único: Proyecto de resolución dentro del expediente PNF/012/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Diego Juárez Bolaños, en contra del Fideicomiso Parque Fundidora.**

**V. ASUNTOS GENERALES:**

**Único.- Señalar fecha y hora para la próxima sesión.**

**VI. CLAUSURA DE LA SESIÓN.**

Habiéndose pasado la lista de asistencia, la verificación del quórum legal, así como la declaratoria de la instalación de la sesión, el Comisionado Presidente, Licenciado Guillermo Carlos Mijares Torres, para el desahogo del tercer punto del orden del día, referente a la lectura y aprobación del acta de la sesión ordinaria celebrada el pasado 17-diecisiete de diciembre de 2008-dos mil ocho, así como del acta de la sesión extraordinaria de fecha 12-doce de enero de 2009-dos mil nueve, propuso al Pleno con fundamento en el artículo 24 del Reglamento Interior de la Comisión, la dispensa de la lectura de las mismas, y enseguida se pasara a su aprobación.

De tal forma, se aprobó por unanimidad de votos de los Comisionados, la propuesta del Comisionados Presidente, y a su vez las actas de las sesiones ordinaria y extraordinaria enunciadas, instruyéndose a la Secretaría Ejecutiva para que las mismas sean incluidas en el Libro de Sesiones de la Comisión, y se difundan en el sitio de internet de este órgano autónomo, en los términos que marca la ley de la materia.

Para continuar con el cuarto punto del orden del día, concerniente a los asuntos específicos a tratar, en su apartado único, el Comisionado Presidente, Guillermo Carlos Mijares Torres, otorgó el uso de la palabra al Comisionado Rodrigo Plancarte de la Garza, ponente del proyecto de resolución del expediente PNF/012/2008, relativo al procedimiento de inconformidad promovido por el C. Diego Juárez Bolaños, en contra del Fideicomiso Parque Fundidora, el cual a su vez solamente dio lectura a los puntos resolutivos del proyecto en estudio, en virtud de que el mismo fue circulado entre los Comisionados con el debido tiempo para su análisis y revisión, siendo los siguientes:

**“PRIMERO:** Con fundamento en los artículos 6º, fracción V, de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, así como en los diversos 1, 3, 87, 104, fracción I, 131 y 134, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, se **sobresee** el procedimiento de inconformidad interpuesto por el **C. DIEGO JUÁREZ BOLAÑOS** en contra del **FIDEICOMISO PARQUE FUNDIDORA**, en virtud de la inexistencia de la autoridad demandada, y en atención a los lineamientos expuestos en el considerando segundo de la presente resolución.

**SEGUNDO:** De conformidad con el artículo 140 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León, notifíquese el presente fallo al particular en el domicilio señalado para tales efectos, y por oficio al sujeto obligado en su recinto oficial.”

Expuesto el proyecto de resolución del expediente PNF/012/2008, se pasó a su discusión y votación, aprobándose el mismo por unanimidad de votos de los Comisionados presentes.

Enseguida el Comisionado Presidente, abordó el punto quinto del orden del día, referente a señalar fecha y hora para la próxima sesión ordinaria, convocando a los Señores Comisionados a la siguiente reunión de carácter ordinario, de conformidad con el artículo 106, fracción III, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de Nuevo León; teniéndose al efecto, el miércoles 21-veintiuno de enero de 2009-dos mil nueve, a las 12:00-doce horas en punto.

No habiendo más asuntos por tratar, se dio por terminada la vigésima segunda sesión ordinaria del Pleno de la Comisión, a las 11:10-once horas con diez minutos, del día 14-catorce de enero de 2009-dos mil nueve.

**LIC. GUILLERMO C. MIJARES TORRES**  
**Comisionado Presidente**

**LIC. RODRIGO PLANCARTE DE LA  
GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. GILBERTO R. VILLARREAL DE  
LA GARZA**  
**Comisionado Vocal**

**LIC. LUZ AMPARO SILVA MORÍN**  
**Comisionada Supernumerario en su carácter**  
**de Secretario de Actas**

**LA PRESENTE HOJA DE FIRMA FORMA PARTE INTEGRAL DEL ACTA DE LA VIGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL PRIMER AÑO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN, LLEVADA A CABO EL DÍA 14-CATORCE DE ENERO DE 2009-DOS MIL NUEVE, QUE VA EN 04-CUATRO HOJAS.-**